

Prioridad debe ser fortalecer las condiciones competitivas de Costa Rica

AZOFRAS urge a diputados del PLN respaldar el proyecto de Armonización Eléctrica

- **Asociación advierte que los costos de operación, la apreciación del colón y los desafíos energéticos están incidiendo en las condiciones para invertir y generar empleo.**
- **Fracción liberacionista anterior apoyaba el proyecto.**

San José, 28 de setiembre, 2026. La Asociación de Empresas de Zonas Francas de Costa Rica (AZOFRAS) hace un llamado respetuoso, pero vehemente, a los diputados de la fracción del Partido Liberación Nacional (PLN) para que respalden, el proyecto de Ley de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) N° 23.414, como lo hizo en la legislatura anterior.

Costa Rica se encuentra en un punto de quiebre donde las decisiones actuales -o su postergación- definirán su capacidad para atraer inversiones, retener a las empresas de zona franca y generar empleo. Por ello, esta iniciativa busca optimizar el entorno normativo y operativo para impulsar el desarrollo energético del país.

"La dinámica mundial cambió y Costa Rica debe evolucionar. Los modelos que antes nos dieron éxito ya no responden a las exigencias de una economía tecnológica, ágil y compleja. Hoy necesitamos tomar decisiones para asegurar el futuro y, al mismo tiempo, resolver los retos del presente", señaló Ronald Lachner, presidente de AZOFRAS.

AZOFRAS advierte que el costo de la electricidad, la apreciación del colón y las exigencias de los mercados internacionales ejercen una presión creciente sobre las empresas en Costa Rica. Al acumularse en las estructuras de costos, estos factores obligan a las compañías a reevaluar constantemente su operación, sus inversiones y su capacidad de generar empleo en el país.

A esta realidad se suma la presión cambiaria sobre los ingresos empresariales. Mientras una parte de sus recursos proviene de operaciones vinculadas al dólar, gran parte de sus costos se mantiene en colones y continúa al alza. Esta asimetría reduce los márgenes operativos y hace más compleja la toma de decisiones estratégicas en inversión, expansión y contratación.

"Costa Rica no puede seguir evaluando estos factores de manera independiente. La combinación de costos al alza, menores ingresos por el tipo de cambio y la exigencia de mayor eficiencia global genera una presión insostenible para las empresas. Los recientes cierres de operaciones y despidos son una clara advertencia: debemos atender de inmediato las condiciones que garantizan la competitividad del sector productivo y la estabilidad del empleo", señaló Lachner.

En este contexto, el costo de la electricidad y la disponibilidad de energía adquieren una relevancia particular, al ser variables que inciden directamente en las industrias de alta tecnología, cuyos procesos requieren un suministro confiable y costos previsibles. "Estas condiciones adquieren importancia para las empresas que compiten en mercados internacionales y que deben evaluar permanentemente la sostenibilidad de sus operaciones", dijo Lachner.

La Asociación considera que el proyecto de Armonización Eléctrica es clave para modernizar el sistema energético y definir el marco regulatorio del sector productivo. Por ello, insta a los diputados de la Asamblea Legislativa -especialmente a la fracción del Partido Liberación Nacional- a evaluar los desafíos del país y votar a favor de esta iniciativa urgente en la presente legislatura.

"No podemos esperar 10 o 20 años más, para atender asuntos que requieren acciones inmediatas. La discusión energética tiene implicaciones directas en el modelo productivo del país, en su capacidad para atraer inversiones y en las oportunidades de empleo para las futuras generaciones", agregó Lachner.

